

Fuera de la jornada laboral

Pulsa OFF
Para estar ON

¿Tienes que **PROLONGAR**
tu jornada laboral
habitualmente?

Si la respuesta es **SÍ**, se debería revisar:

- La carga de trabajo y su distribución.
- Los plazos de entrega y la planificación de la actividad.
- Las interrupciones y la demanda sobrevenida.
- El dimensionamiento de las plantillas.

Sea cual sea tu puesto de trabajo,
TIENES DERECHO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL.



Infórmate en:
www.insst.es



#PulsaOFFparaEstarON

NIPO (en línea): 118-23-014-1



CAR. 182.1.23



Vídeo



Díptico

